

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027

Validado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el día y
aprobado por el Consejo Municipal el día Mediante Ordenanza Municipal
N°.....

CONTENIDO

I. DIAGNÓSTICO

- 1.1. información general
- 1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana
- 1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana
- 1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos
- 1.5. Mapa del delito
- 1.6. Mapa de riesgo

II. RECURSOS

- 2.1. instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito
- 2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito
- 2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito

III. MARCO ESTRATÉGICO

- 3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
- 3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
- 3.3. Matriz de actividades estratégicas
- 3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas
- 3.5. Matriz de inversiones públicas

IV. ANEXOS

- 4.1. Actas de sesiones
- 4.2. Ordenanza Municipal Distrital que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

1. DIAGNOSTICO

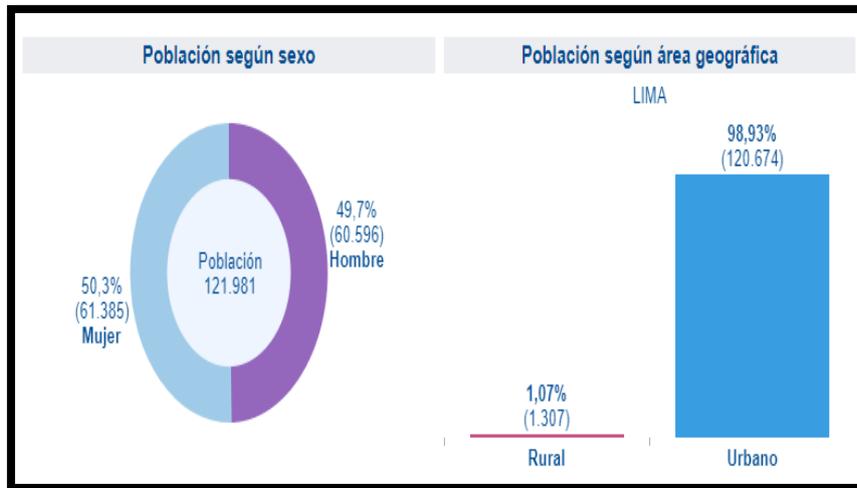
1.1 Información General

Cuadro N°01: Población según área geográfica del Distrito de PACHACAMAC

DISTRITO	OBSERV	RURAL
Pachacamac	121,981	1.307

(1) <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>

Grafico 01: Poblacion según area geografica del distrito de Pachacamac

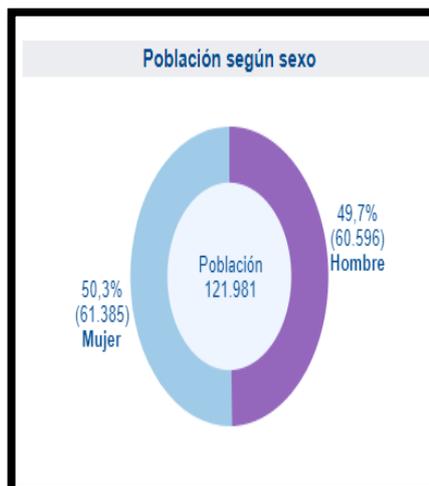


Cuadro N°02: Población según sexo del Distrito de PACHACAMAC

POBLACION	OBSERV
Hombres	60 596
Mujeres	61 385

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>

Grafico 02: Poblacion según sexo del distrito de Pachacamac



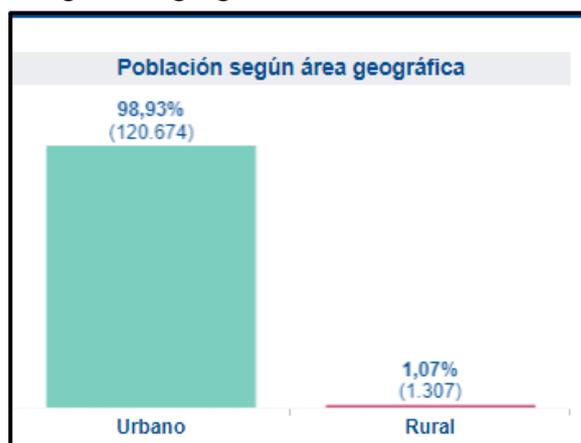
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Cuadro N°03: Según zona de residencia del Distrito de PACHACAMAC

POBLACION	CENSO 2017
Urbano	120,674
Rural	1,307

(1) <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>

Grafico 03: Poblacion según area geografica del distrito de Pachacamac



Cuadro N°04: Población según grupos de edades del Distrito de PACHACAMAC

GRUPO DE EDAD	POBLACION	%
Infantes – 6 años	14,485	11,9%
Niños 6 a 11 años	13,903	11,4%
Adolescentes 12 a 17 años	12,664	10,4%
Jóvenes 18 a 29 años	28,109	23,0%
Adultos jóvenes 30 a 44 años	29,835	24,5%
Adultos 45 a 59 años	15,735	12,9%
Adultos mayores 60 a mas	7,245	5,9%

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

1.2 Factores de Riesgo que afectan a la seguridad ciudadana del distrito de PACHACAMAC

Los factores de riesgo están relacionados a la prevención social del delito, esta conlleva la realización de programas o estrategias sociales, educativas y formativas que buscan mejorar las condiciones de vivencias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus prácticas cotidianas.

Estos programas pueden dirigirse también en situaciones donde las condiciones son desfavorables respecto a un adecuado desarrollo y libre ejercicio de sus derechos. Los programas de prevención de este tipo: **«Promueven el bienestar de las personas y fomentan un comportamiento favorable a la sociedad mediante la aplicación de medidas sociales, económicas, de salud y de educación, haciendo particular hincapié en los niños y los jóvenes, y centrando la atención en el riesgo y los factores de protección relacionados con la delincuencia y la victimización» (UNODC, 2011, p.13).**

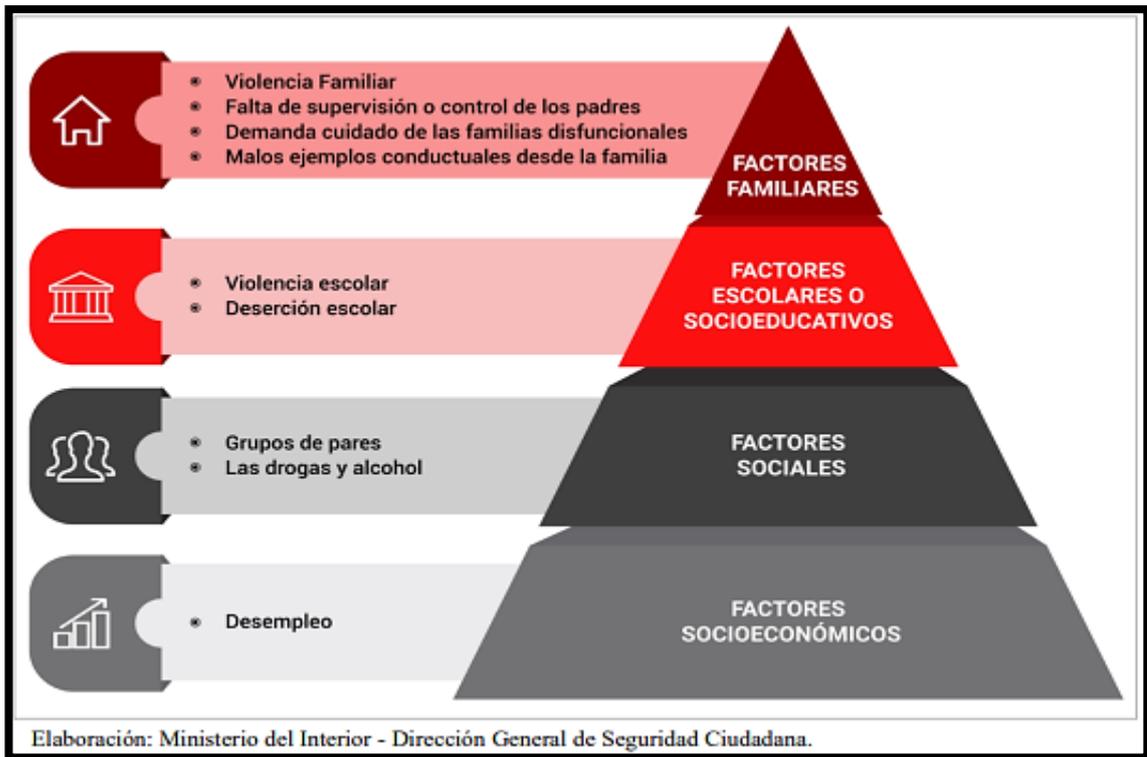
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2002), los factores de riesgos son características que acrecientan la probabilidad de que una persona se involucre en el crimen y la violencia, como víctima o agresor.

Es importante precisar, que la sola existencia de estos factores no implica necesariamente que las personas inmersas en tales situaciones cometan actos de delincuencia o violencias; sino que las ubica en una situación de mayor riesgo de experimentarlas.

La mayoría de los delincuentes crónicos, de carrera o multi-reincidentes iniciaron su actividad delictiva a edades tempranas (la infancia y adolescencia). Se trata de individuos a quienes se ha prestado poca atención al desarrollo de su personalidad, y a los vínculos sociales formados durante la infancia, situación que podría conllevar a una posible conducta antisocial y delictiva (González, 2019), es decir, en una sociedad conflictiva y no armónica, las personas pueden aprender estrategias de supervivencia que podrían llevarlos a asumir códigos de violencia o afines al comportamiento delictivo.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Gráfico N°04: Factores de riesgo de mayor valor predictivo:



1.2.1 Factores Familiares

Cuadro N°5: Estadística de violencia Familiar y falta de supervisión o control de padres.

Gráfico N°05: tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Pachacamac:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

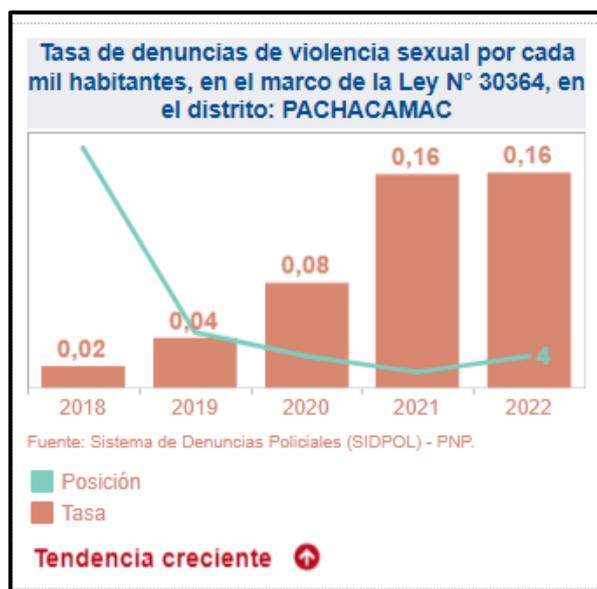
En el distrito de Pachacamac en el año 2019 tuvimos la mayor incidencia en casos de Violencia Física donde podemos observar que llegamos a la cifra de 3,29 en valores por cada mil habitantes y en el año 2022 tenemos una baja significativa en comparación de los anteriores años donde alcanzamos 2,54.

Gráfico N°06: tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Pachacamac:



En el distrito de Pachacamac en el año 2019 tuvimos la mayor incidencia en casos de Violencia Psicológica donde podemos observar que llegamos en el año 2018 a la cifra de 5,33 en valores por cada mil habitantes y en el año 2022 tenemos una baja significativa en comparación de los anteriores años donde alcanzamos 3,32.

Gráfico N°07: tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Pachacamac:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

En el distrito de Pachacamac en el año 2021 y 2022, hemos tenido la mayor incidencia en casos de Violencia sexual, donde podemos observar que llegamos a la cifra de 0,16 en valores por cada mil habitantes.

1.2.2 Factores escolares

En el distrito de Pachacamac contamos con 126 instituciones educativas nacionales y 126 instituciones educativas privadas y otras instituciones de otros niveles 21. (FUENTE: <https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ie>).

GRAFICO N°02: Casos reportados de violencia escolar en Lima Sur – UGEL #01

El Portal del Ministerio de Educación donde se reporta, denuncia y realiza seguimiento de casos de violencia escolar en todas sus modalidades nos brinda información de casos reportados en las diferentes instituciones educativas, en este caso dentro de nuestra jurisdicción la cual se refiere a la UGEL N°01.

En el distrito de Pachacamac, el factor de riesgo de violencia escolar es una problemática significativa, en vista de los pocos recursos que tiene la Policía Nacional del Perú y la sub. Gerencia de Serenazgo 2023 contamos con 255 casos los cuales se están dando solución y seguimientos dentro de la institución educativa en función del Protocolo N°01 (violencia psicológica de alumno a alumno del mismo rango de edad). Fuente: integrante CODISEC – MINEDU

Gráfico N°08: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Pachacamac:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Gráfico N°09: Porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica regular (EBR) en el distrito de Pachacamac:



1.2.3 Factores Sociales

Cuadro N°07: Consumo de alcohol en vía Pública y liberación de espacios públicos de personas que realizan acciones que afecta la seguridad ciudadana

ACTIVIDAD	CANTIDAD I SEMESTRE 2023
Consumo de bebidas alcohólicas en vía pública	1347
Liberación de espacios públicos	1256

(1) Fuente: Serenazgo Pachacamac

(2) Fuente: Comisaria PNP

Estas acciones en conjunto se ejecutan a través de operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y Fiscalizadores Municipales:

Consumo de Alcohol en vía Pública: personas mayores de edad, y en muchos casos menores de edad que se juntan en parques, o terrenos baldíos con la finalidad de reunirse para diversión en espacios públicos, en muchos casos se detecta a menores de edad en lugares privados (casas) donde los padres por diversos motivos dejan sus residencias por tiempo parcial y dejando a sus hijos adolescentes quienes organizan fiestas donde el consumo de alcohol prevalece en estas reuniones.

Recuperación de espacios públicos: Personas en estado de indigencia se reúnen para ocupar un espacio público (malecones, parques, zonas turísticas, entre otras) utilizando colchones, sillas,

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

sillones para consumir sustancias tóxicas y bebidas alcohólicas, para luego en estado deplorable pedir dinero y en muchos casos hurtar, robar, y hacer tocamientos indebidos a señoritas que pasen por estas zonas.

Otra situación de riesgo inminente es la Usurpación de Terrenos, donde bandas criminales la hacen de cuidadores y están aliados en muchas veces con efectivos de la Policía Nacional del Perú, impidiendo que el personal de Fiscalización pueda cumplir con sus funciones respectivas y en la mayoría de ocasiones son amenazados con armas y golpeados lo cual imposibilita que se realice las funciones respectivas para poder erradicar esta situación que tanto daño hace al distrito.

1.2.4 Factores Socioeconómicos

PRINCIPALES ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS:

En el distrito de Pachacamac, cuenta con recursos importantes para generar dinámicas económicas locales con características y desarrollo diferentes, por las riquezas de sus valles y como consecuencia trae un auge económico y dinámica a la economía del distrito. Son las siguientes:

- ✓ **Actividad Agropecuaria;** La actividad agrícola se sustenta en la producción de pan llevar, principalmente frutas, hortalizas y legumbres, que se aprecia en el cuadro siguiente:

Gráfico N°10: Principales productos agrícolas en el distrito de Pachacamac:

CULTIVOS	ESPECIES
Tubérculos y raíces	Yuca, camote
Cereales y granos	Maíz amarillo duro, choclo
Leguminosas	Frijol
Forrajes	Alfalfa
Hortalizas	Tomate, pimiento, ají, col, coliflor, brócoli, zanahoria, rabanito, betarraga, lechuga, cebolla de papa, cebolla china, zapallito.
Aromáticas	Hierba luisa, ruda
Frutales	Fresa, plátano, manzana, durazno, palta.

- ✓ **Turístico y Recreativo,** La actividad turístico-recreativa en el distrito atrae un flujo de visitantes intensos (no se dispone de datos cuantitativos, pero se maneja entorno a observaciones de campo), aprovechando la oferta variada de sus recursos durante todo el año: playas en verano, valle (gastronomía, espacios arqueológicos, áreas de recreo) y lomas el resto del año. En base a esta oferta se distinguen tres tipos de flujos, principalmente; los dos primeros responden a una creciente demanda de la población metropolitana, cuya tendencia es acceder a espacios recreativos próximos a Lima Metropolitana:
 - Los centros o clubes privados de esparcimiento localizados en el litoral; atraen a población del estrato socio-económico alto y medio alto.
 - Los restaurantes campestres, las chicharrerías y la producción de vinos, localizados en el valle y a lo largo de los principales ejes viales del distrito (Antigua y Nueva Panamericana, Av. Paul Poblet Pedro Malásquez y Av. Reutche); canalizan flujos de visitantes pertenecientes a diferentes

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

estratos socio-económicos. • El Santuario Arqueológico de Pachacamac que atrae flujos de turistas nacionales e internacionales (turismo cultural).

- ✓ **Actividades Industrial**, No se disponen datos estadísticos de la producción y del destino de la misma, lo cual limita enormemente su análisis. Estas industrias están conectadas al mercado metropolitano, nacional e, inclusive externo. No obstante, la demanda de mano de obra local, según información de campo, es bastante limitada –aunque no se tienen datos exactos-, absorbiendo mano de obra no calificada. La gran industria asentada en el distrito está constituida por Cementos Lima, empresa privada de carácter industrial-extractivo, implantada en el distrito desde la década de 1920 (antes Cementos Atocongo).

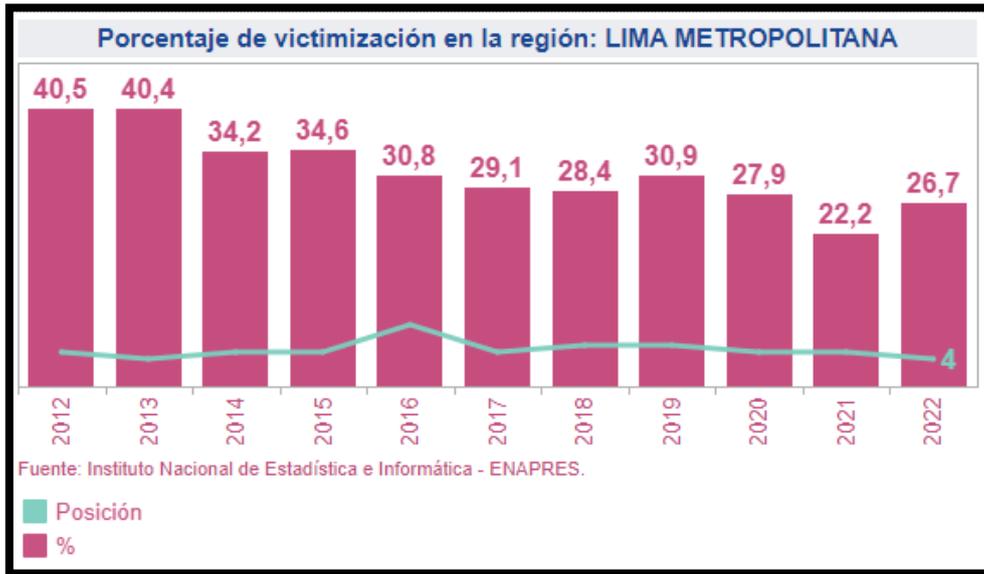
Su producción anual aproximada es de 1,900 toneladas de cemento tipo I y 260 mil toneladas de cemento tipo IP; actualmente cuenta con planes de ampliación de su producción con metas de 3'000,000 de TM. La refinería Conchán es otra gran industria petroquímica, instalada en la década del 1960; Cuenta con sistema de abastecimiento con toberas mar afuera y procesa combustibles para su comercialización en el sur. En el área industrial localizada en el trapecio entre la Antigua y Nueva Panamericana Sur y la Av. Paúl Poblet, se instalan industrias grandes y medianas de gran diversidad; está más ligada a los capitales metropolitanos y locales –en la pequeña y mediana industria-, absorbiendo mano de obra poco calificada de la zona.

- ✓ **Actividad Gastronómica**, Pachacamac, es reconocido por el Primer distrito Turístico Gastronómico ya que cuenta con un potencial gastronómico importante, la mayoría de restaurantes ubicados en la zona.
- ✓ **Actividad Comercial de Negocios**, Las actividades empresariales que más destacan en el sector servicios son los restaurantes, pizzería, clubes, Instituciones sociales y recreativas. En el Sector comercial sobresalen las **bodegas, mini-market, entre otros**.
- ✓ **Actividad de hotelería y Alojamiento**, Los servicios de alojamiento es la unidad esencialmente turística básica, ya que cubre una de las necesidades importantes del turista, este tipo de actividades generan buen movimiento económico en Pachacamac, funcionan todo el año a través de las siguientes modalidades: **Casa hospedaje familiares, alquiler de casas y/o haciendas para eventos de Matrimonios, cumpleaños o distintas festividades**.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

1.3 Situación actual de la seguridad Ciudadana en el distrito de Pachacamac

Gráfico N°011: porcentaje de victimización en la región Lima Metropolitana



El problema de inseguridad ciudadana en el distrito de Pachacamac se concentra en tres principales hechos con mayor repercusión y registro en nuestro mapa delictivo y/o hallados a través de mesas de trabajo, información estadística, las cuales coinciden en que a pesar del vasto universo de personas que son víctimas de algún delito, no llega a formalizar su denuncia por diversos factores, esto conlleva a que las estrategias de prevención y disuasión tengan muchas fallas ya que estas acciones de prevención se basan en el Mapa del Delito.

1.3.1 Principales hechos delictivos

- **La Violencia Familiar**, es el primer problema en el distrito pues presenta la mayor cifra en las estadísticas policiales y serenazgo; este problema ha tenido una reducción significativa en comparación a años anteriores aún continúa liderando la lista de incidencias delictivas en nuestro distrito.

Este delito se viene atendiendo en todos los niveles en coordinación con la Policía Nacional del Perú realizando acciones de prevención de violencia contra la Mujer e integrantes de grupo familiar desde los colegios, asociaciones sociales, medio electrónicos, campañas de prevención, etc.

La jurisdicción más afectada con la problemática es la que corresponde a **MANCHAY, CPR, QUEBRAD DE RETAMAL, JOSE GALVEZ, CERCADO, ENTRE OTROS** que integran el sector 1 del distrito de Pachacamac.

Sicariato, Homicidios y Tráfico de Terreno; en el distrito de Pachacamac en el 2023 ha aumentado de manera abismal llevando hasta la fecha 44 muertos en estos 11 meses del año.

- **Hechos Contra el Patrimonio**, es el segundo problema de inseguridad ciudadana en el distrito, bajo su modalidad de **hurto agravado, Hurto simple, robo agravado, robo de autopartes** (este último y otras modalidades aumentan en temporada de verano). Tenemos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

claro que la delincuencia viene en aumento a nivel nacional, nuestro distrito no es ajeno a ello, aunque los niveles en este delito se han mantenido en niveles bajos habiéndose restituido ya, todas las restricciones a causa del COVID19 adicional a ello la temporada de verano se recibió una cantidad exorbitante de población visitando a nuestras playas, el crecimiento del factor económico en esta temporada trae consigo no solo la delincuencia local sino también de otros sectores de Lima metropolitana, desplazando el registro de los hechos delictivos a la zona de balneario.

- **Otras situaciones de riesgo con mayor registro, que conllevan a otros delitos y/o accidentes:** Homicidios, Micro comercialización de drogas, Consumo de alcohol y sustancias tóxicas en vía pública, Extorsión, prestamos GOTTA A GOTTA.

Se informan los 15 distritos con mayor tasa de homicidios en Lima Metropolitana¹. En el año 2014 el distrito de Pachacamac registro los primeros homicidios en el 2021 y 2022, lo que corresponde a una tasa del 0.002% de víctimas por cada 100 mil habitantes.

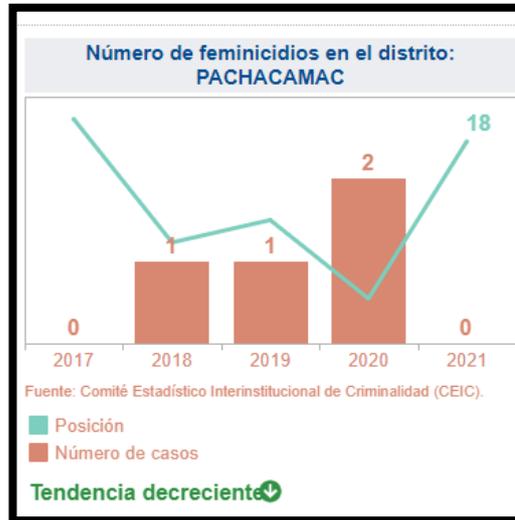
Cabe precisar que algunos distritos presentan una elevada tasa de homicidios debido a la existencia de unidades especializadas en investigación criminal que concentran casos de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos correspondientes a otros distritos.

Gráfico N°011: Estadística Violencia Contra la Mujer e integrantes del grupo familiar, violencia física.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Gráfico N°012: Estadística Violencia Contra la Mujer e integrantes del grupo familiar, Numero de Femicidios, en el distrito de Pachacamac.
<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>



Los principales delitos priorizados que afectan la seguridad ciudadana, no reciben la misma replica en nuestro distrito, igualmente se agudizan las acciones de prevención frente a la posibilidad que estos puedan llegar a repercutir de manera significativa que pueda afectar al distrito como sociedad.

Cuadro N°08: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Pachacamac; 2023

N°	HECHOS DELICTIVOS	UBICACION RANKING REGIONAL	TENDENCIA ESTADITICA	GRAVEDAD	PUNTAJE FINAL
1	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	5	5	5	15
2	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	5	5	5	15
3	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	5	5	5	15
4	DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA	5	5	5	15
5	DELITOS LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	5	5	5	15
6	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	4	4	5	13
7	ACCIDENTES DE TRANSITO	4	3	5	12

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

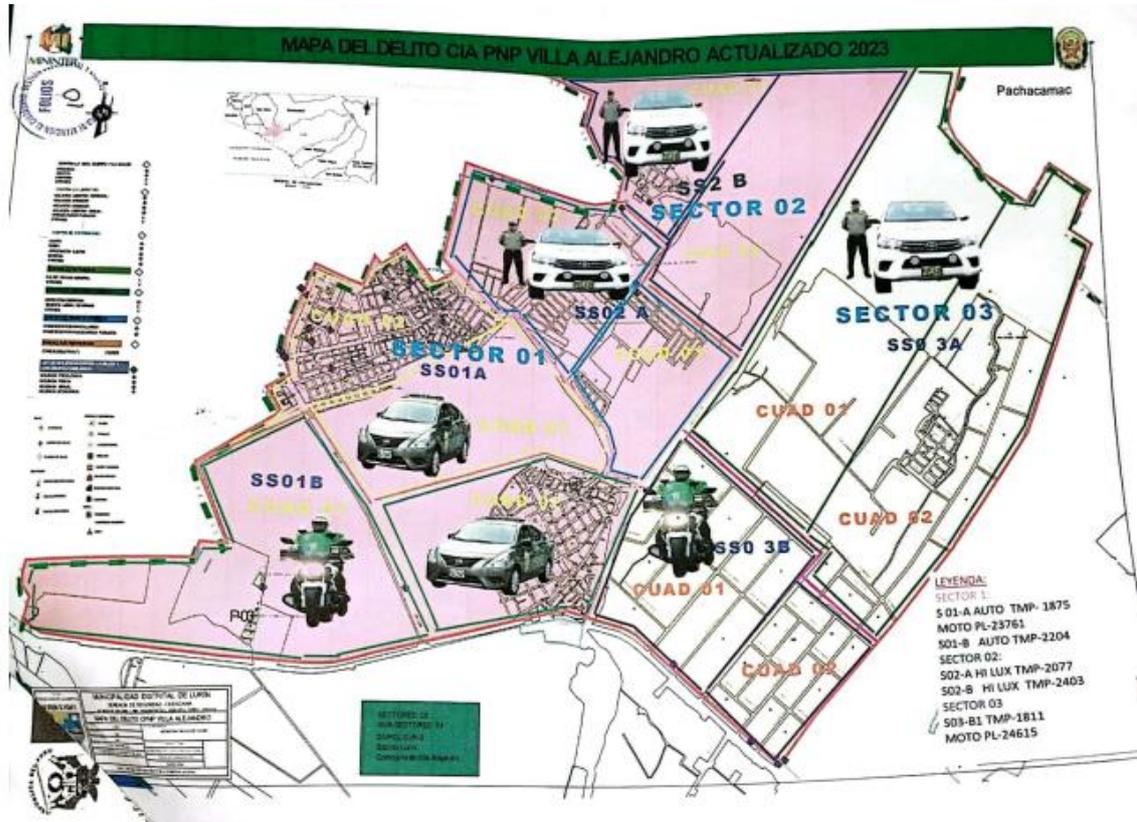
1.4 Mapa del Delito

- Comisaria de Pachacamac Histórico



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- Comisaria de Villa Alejandro



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

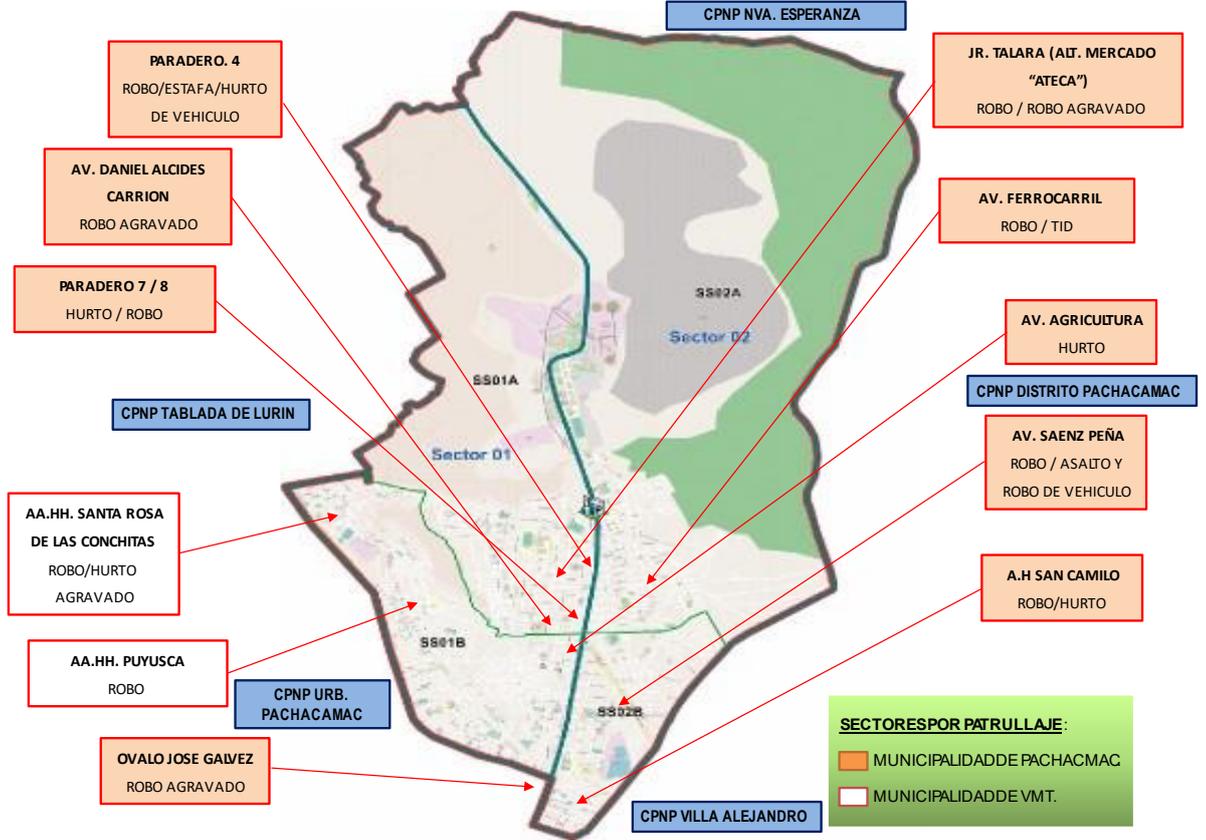
- Comisaria de Manchay



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- **Comisaria de José Gálvez**

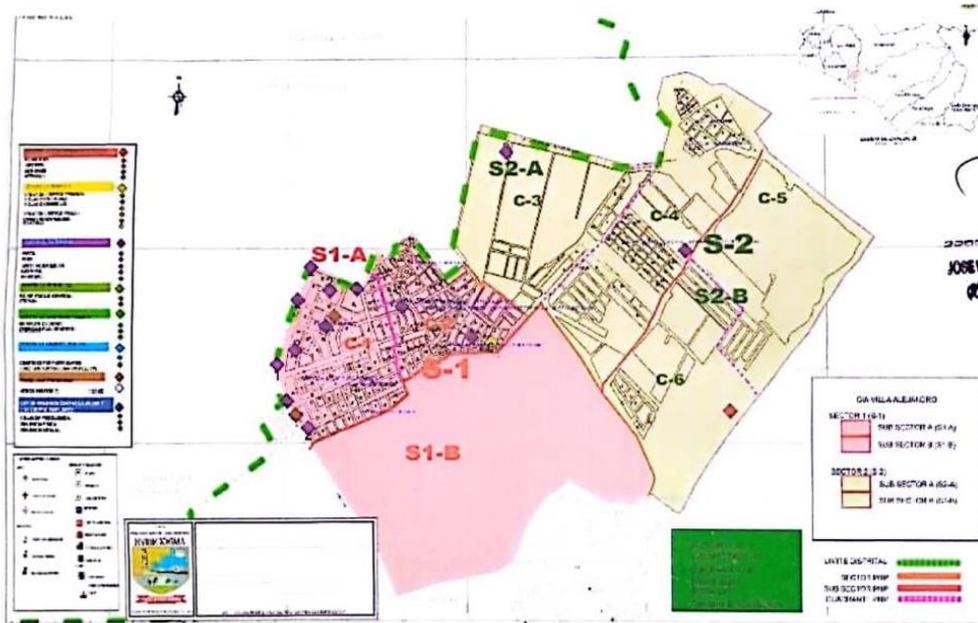
MAPA DEL DELITO DE LA JURISDICCIÓN POLICIAL DE JOSÉ GÁLVEZ 2023



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

1.5 Mapa de Riesgo

- Comisario de Villa Alejandro

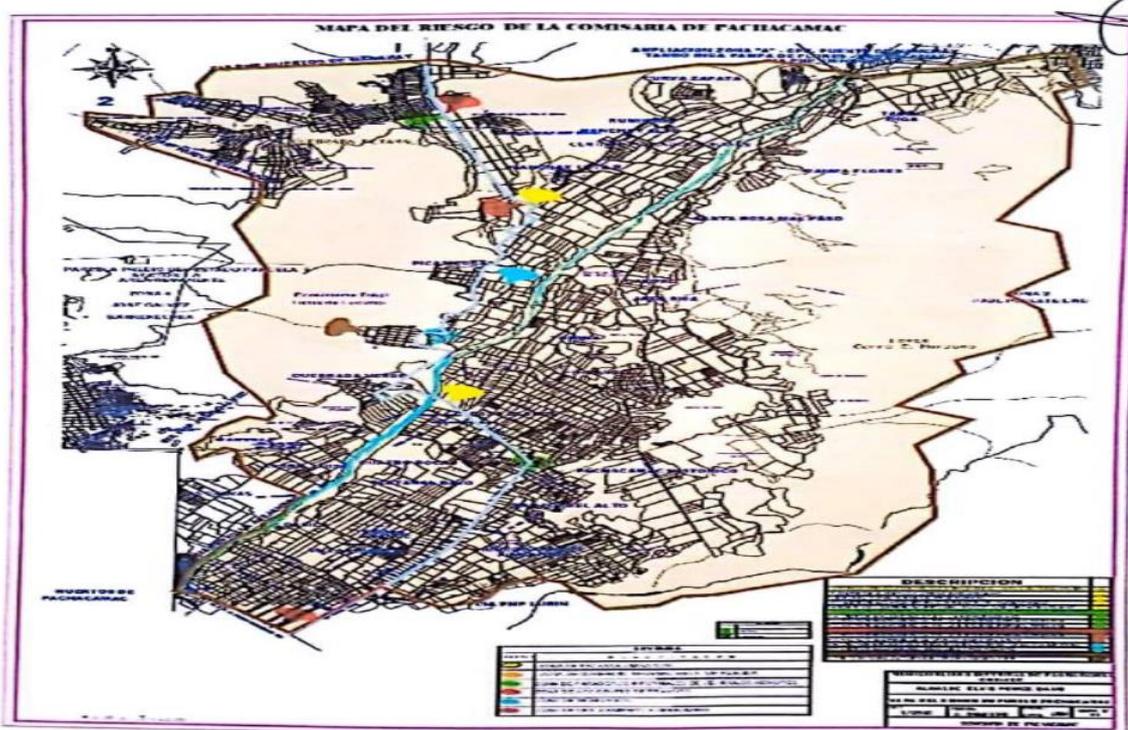


- Comisaria José Gálvez

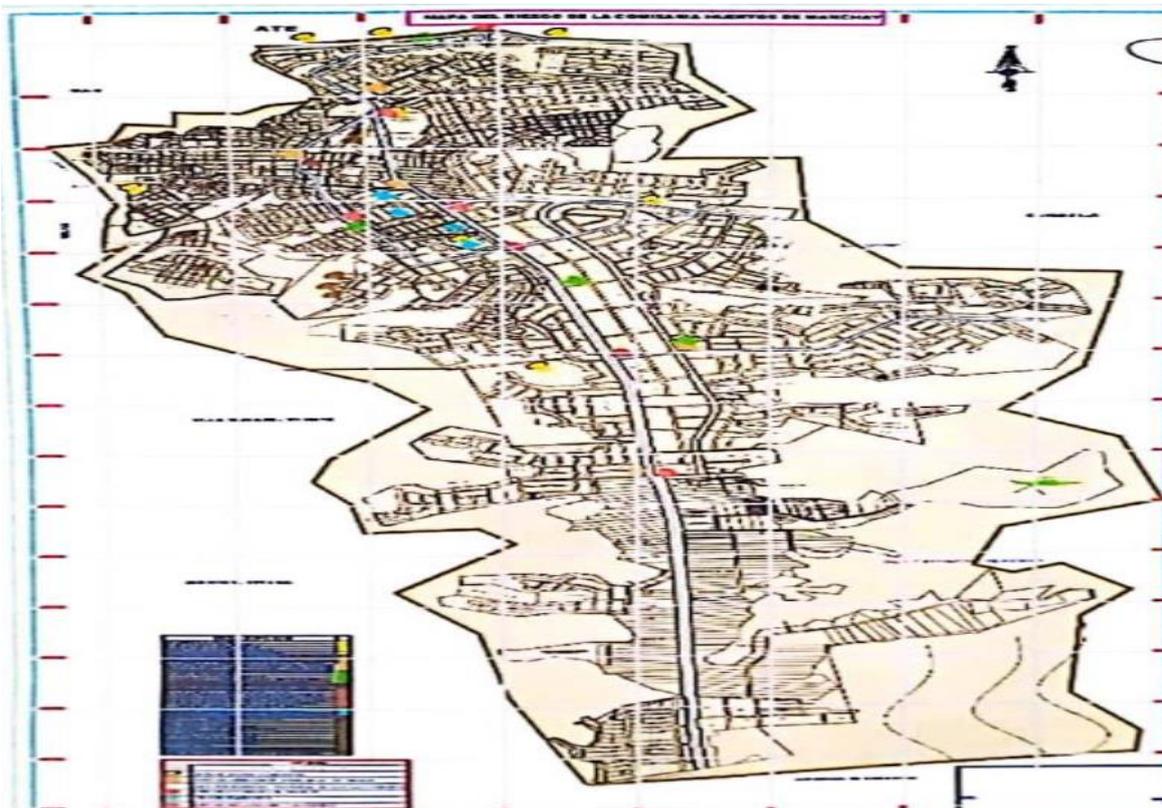


“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- **Comisaria de Pachacamac**



- **Comisaria de Manchay**



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

2. RECURSOS

2.1 Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito de Pachacamac

CUADRO N°09: Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	INSTITUCION	REPRESENTANTE
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ENRIQUE CABRERA SULCA
2	SUBPREFECTURA DE PACHACAMAC	No tenemos
3	COMISARIA DE MANCHAY	MY. PNP. JOAN C. YLLESCAS VIÑA
4	COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO	MY. PNP. JOSE HUMBERTO SAMANE
5	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MY. PNP YERSON ROJAS HERNANDEZ
6	COMISARIA DE PACHACAMAC HISTORICO	MY. PNP. WILLIAM R. BELON QUISPE
7	MINISTERIO PUBLICO	Dra. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ
8	PODER JUDICIAL LIMA SUR	AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
9	CIA DE BOMBEROS	Cmdte. LUIS ESTUARDO BASTAS SANCHEZ
10	JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	SR. BRUCE EDGARD TORRES BAÑOS
11	MINISTERIO DE SALUD	DRA. ISABEL ATAUJE GOMEZ
12	MINISTERIO DE EDUCACION	DRA. LORENA LOPEZ CERRON
13	SUB. GERENCIA DE TRASNPORTE	SRA. MYRIAM IVONNE ARIAS LLERENA
14	SUB. GERENCIA DE SERENAZGO	MAYOR ® RICARDO BERMUDEZ MORALES
15	SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC	ABOG. YOLANDA ELIZABETH ALVITES HERNANDEZ

2.2 Capacidad operativa de las comisarías básica del distrito de Pachacamac

En el Distrito de Pachacamac existe 04 comisarías básicas en su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

GRAFICO N° 013: CAPACIDAD OPERATIVAS DE LAS COMISARIAS, CONSIDERANDO SOLO 02 COMISARIAS

Capacidad operativa de las comisarías básicas en el distrito	
Comisarías básicas	2
Cantidad de personal policial	144
Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada	0
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuado	2
Cantidad de vehículos operativos (autos, camionetas y motos)	26
Número de comisarías básicas con internet adecuado	2
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información	2
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	2
Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	2
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	16

NOTA:
 - Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.
 - Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.
 - Las cifras de los indicadores de OPC, Programas preventivos y Juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.
 Fuente: Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2022).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>

CUADRO N°10: Capacidad operativa de las 04 comisarías de Pachacamac, en el 2023.

CANTIDAD OPERATIVA	VALOR
Cantidad de personal en la comisaria	274
N° de comisarías que tienen infraestructura en buen estado	0
N° de comisarías con servicios básicos	04
Vehículos operativos en comisaria básicas del distrito	29
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información	04
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos 1)	04
Numero de juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú	35

2.3 Capacidad operativa del servicio de Serenazgo Municipal en el distrito de Pachacamac

El distrito de Pachacamac cuenta con el servicio de serenazgo municipal este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

GRAFICO N° 015:

Capacidad operativa del servicio de serenazgo en el distrito	
Total de personal de serenazgo	189
Número de vehículos operativos	60
Número de radios	0
Número de cámaras operativas	42
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M	15
Número de infraestructura de vigilancia operativa	26
Número de central de control de videovigilancia	1

NOTA:
 1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen: automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.
 2/ Las cifras de infraestructura disponible incluyen: casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.
 Fuente: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI.

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-los-gobiernos-subnacionales>

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

CUADRO N°11: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal del distrito de Pachacamac:

CANTIDAD OPERATIVA	VALOR
Personal del servicio de serenazgo municipal	131
Número de vehículos operativos	19
Numero de Radios	80
Numero de cámaras operativas	69
Número de vehículos vinculados al SIPCOPM-M	09
Numero de infraestructura de vigilancia operativa	29
Numero de central de control de videovigilancia	01

3. MARCO ESTRATEGICO

3.1 Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

La Visión del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana es la redacción de las aspiraciones de los integrantes de las entidades que conforman el CODISEC, en el presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, se establece el diagnostico de seguridad ciudadana conforme a las estadísticas del distrito y las influencias en la materia en el ámbito regional, de igual manera las acciones a ejecutar con la finalidad de reducir el problema publico identificado en el diagnostico.

3.2 Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Tener espacios públicos de calidad donde los vecinos del distrito de Pachacamac, pueden disfrutar con sus familias sin riesgos, donde la población vulnerable del distrito sienta el apoyo de sus autoridades y tengan la seguridad que recibirán el apoyo respectivo, de igual forma el fortalecimiento de acciones preventivas y disuasivas en el distrito de Pachacamac, para asegurar una pacífica convivencia entre vecinos y espacios públicos seguros

3.3 Matriz de actividades estratégicas